

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD ENVIGADO ANT.

TRASLADO

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA ACTUACION	TRASLADO	DECISIÓN
05266-31-10-2019-00557-00	VERBAL DIVORCIO MATRIMONIO CIVIL	ADRIANA MARCELA JARAMILLO OSPINA	RUDY MONCADA	MARTES 15 DE DICIEMBRE DE 2020	MIÉRCOLES 16, VIERNES 18 DE DICIEMBRE DE 2020, LUNES 12, MARTES 13, MIÉRCOLES 14 DE ENERO DE 2021	Traslado a la parte demandante de las excepciones de mérito formuladas por el curador ad litem del demandado al dar respuesta a la demanda.

TRASLADO SECRETARIAL DEL ART. 110 del CGP EN CONCORDANCIA CON EL ART. 370 IBIDEM, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA HOY 16/12/2020 A LA HORA DE LAS 8:00 AM

Julian Jimenez Ruiz
JULIAN CAMILO JIMENEZ RUIZ
SECRETARIO